

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS—AÑO 1892—Edición económica,
Pesetas 1'50.—Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

COK

LEÑAS DE TODAS CLASES

en la CASAMATA al lado de la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE

Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende, puesto á domicilio y colocado en las carboneras, á igual precio y calidad que dicha fábrica.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos y el de leña de 42 kilogramos.

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, 1, 3.º 30—9—a

En la calle de los Olmos, núm. 5, se venden por cuenta del cosechero, á 35, 40 y 50 céntimos de peseta litro

VINOS DE MESA

cuya pureza se garantiza. 10—7—a

Desde Barcelona

Canalejas en Barcelona

II

Acostumbrado á que me engañen mi natural presunción é inmodestia casi nunca me atrevo á emitir juicios absolutos y categóricos cuando el único juez ha de ser mi razón. Mas ahora, por irresistible impulso de mis convicciones, ó por excesiva confianza de mis facultades de observación, me atrevo á reincidir en la afirmación absoluta que indicaba en el artículo anterior, es á saber; que el Sr. Canalejas ha venido á Barcelona para apuntar una disidencia dentro del partido que le amamanta; que sus intenciones eran las de sembrar esperanzas y cultivar simpatías para recoger partidarios en la estación oportuna; las de esparcir el polen de halagüeñas esperanzas y preciosas flores de trazo oratorio, muy vistosas, pero sin aroma, entre los elementos socialistas y republicanos más *conservadores*, para hacer germinar la idea de un partido que, dentro de la Monarquía, ó de la República, según conviniera, tremolara la bandera de las reformas.

¿Ha conseguido el Sr. Canalejas su objeto?

La conducta que ha observado ¿es la más oportuna y conveniente? ¿Cómo lo ha juzgado la opinión? Esto es lo que procuraré examinar en este artículo

El diputado por Alcoy ha hablado mucho, pero mucho, y siempre bien... según lo que se entienda por eso, porque yo entiendo que los flores retóricas sin perfume constituyen una de las cualidades más detestables de la oratoria. Apenas había dejado Canalejas á Barcelona y ya pronunciaba un discurso en el Círculo Liberal, descansó un día y en los otros trabajó desesperadamente; pronunció otro discurso en el banquete de sus correligionarios; otro en el que le ofrecieron sus amigos, sin color político... temporalmente; otro en el Colegio Notarial de Cataluña; dos en Sabadell; una conferencia en el Fomento del Trabajo Nacional y otra en el Ateneo Obrero. Total: siete oraciones; tres de carácter político, dos de índole económica, una relativa á las reformas legislativas que interesan al Notariado, y otra puramente académica.

Conocen ya los lectores el extracto de la conferencia del Ateneo Obrero y sobre ella no he de insistir. Las mismas vacilaciones y vaguedades de aquella oración se advierten, y tal vez más pronunciadas, en la del Fomento del Trabajo Nacional. Verdad que aquí su situación era más crítica, pues eran muchos los escollos que tenía que salvar y que demostró una inteligencia y una táctica y una gramática parda sagastinas,

pasando por encima de ellos como una gaviota por encima de las olas encrespadas, rozándolos á veces, pero levantando luego el vuelo y contemplándolos con mirada fija y penetrante. Dentro del partido liberal existen diversas tendencias económicas y Canalejas no podía hacer declaraciones esplicitas en un sentido sin lastimar á los que se inclinan al lado opuesto y sin poner al descubierto sus intenciones; el diputado por Alcoy tiene ciertos «dejos socialistas» según declaró en el Colegio Notarial y hablaba en el Fomento á los fabricantes á los *burgueses*; había elegido un tema abstracto, que no podía desarrollar sino elevándose á las puras regiones de las ideas y advirtió luego que su auditorio no estaba en condiciones de comprender tan altos y espirituales conceptos, viéndose obligado á última hora á cambiar ya que no de tema, de materias, con lo cual vino á dar el espectáculo de un orador encastillado sobre el «Concepto jurídico de la protección» que hablaba lisa y llanamente de las economías y de la extinción del déficit y declaraba que no era individualista y tampoco, por consiguiente, libre-cambista.

Así es que de aquella conferencia salieron todos como el negro del sermón. Acostumbrados los catalanes, principalmente los industriales y comerciantes á que les hablen con claridad y concretamente, ni admiraron el talento del Sr. Canalejas, ni le agradecieron sus declaraciones.

En el banquete del *restaurant* Martín—el de los correligionarios—fué más explícito; pero todas las ideas que allí expuso, pueden condensarse en estas palabras: Brindis á la Monarquía; elogios al Sr. Sagasta; comparación del partido liberal con el conservador; profecía de la próxima ascensión del primero al poder. En el brindis á la Monarquía y en los elogios al Sr. Sagasta es en lo que estuvo más oportuno y prudente. En cambio pecó de vulgar y de prolijo en la disección del partido conservador, al que dejó, que no había por donde cogerle, como vulgarmente se dice.

En donde Canalejas realizó el acto político que deseaba realizar fué en el banquete de los *amigos*, algunos de los cuales, Junoy con la presentación hábil del joven ex-ministro, Corominas dando á la Monarquía una larga é intensa mirada, el obrero Pamies recogiendo las declaraciones socialistas lanzadas en el Ateneo Obrero, le prepararon perfectamente el terreno. Me permitirá el lector que me detenga un poco más de lo que su cansancio tal vez permita, en este discurso, ya que, para mí contiene todo el pensamiento de Canalejas. Cinco puntos principales abraza. En el primero el orador se presenta la disyuntiva de elegir entre los hombres y las ideas, y se agarra á estas resueltamente; oportunísimo toque de atención y no menos oportuna declaración de independencia. En el segundo pinta dos políticas, la presente y la del porvenir, aquella con negros colores, ésta con matices variados y brillantes: la política del porvenir es la experimental, la que se funda en la sabia observación de los hechos y satisface las necesidades peculiares de cada región; estrategia muy eficaz para atraerse á los regionalistas si éstos no estuvieran hace tiempo desengañados. En el tercero reincide en las declaraciones socialistas del Ateneo Obrero y procura captarse las simpatías del antiguo proletario, hoy *burgués* vergonzante, Sr. Pamies. En el cuarto afirma y amplía sus aspiraciones reformistas, recordando lo que ha hecho y diciendo lo que hará (si puede.) Y en el quinto explica la significación del banquete, de la manera que más puede convenir á sus intereses. Aquí es donde pronunció aquellas frases, que copié en el anterior artículo, sobre los partidos y los grupos, aquí donde dejó escapar que «no representa el pasado; pero que podría representar una esperanza fundada únicamente en la voluntad convencida de sus propósitos»; aquí donde declaró que no todos sus principios políticos se hallan dentro del programa del partido liberal y que aspira á una saludable expansión del mismo.

En el discurso, breve, pero más nutrido que pronunciado en el Colegio Notarial, reiteró algunas de estas declaraciones. Así,

hablando de la legislación catalana dijo que era *catalanista* en lo que se refiere á la familia y á la propiedad, pero que no podía serlo en lo que atañe á los contratos, por cuanto aspira á que se introduzcan en esta materia reformas en consonancia con los *grandes problemas sociales modernos*.

No hablaré de los discursos pronunciados en Sabadell, ni de otro de que ahora me acuerdo, insignificante y puramente académico, porque no los oí y más que por esto porque en ellos no hay nada que verdaderamente interese.

En el banquete de los *amigos*, es decir: de los posibilistas que desean pasar el Rubicón, de los socialistas que cansados de explotar á los *compañeros* aspiran á una saludable expansión de su bienestar dentro de la política de los jóvenes ambiciosos que desean sentar plaza de ministro con un pié en la Monarquía y otro en la República; de los fusionistas que *no obstante* ser sus correligionarios se honran con la amistad del joven ex-ministro; en este banquete en que tan *heterogéneos* elementos se habían por un instante reunido, es donde el señor Canalejas dejó ver todas sus intenciones, todo su vasto plan de campaña. En el Ateneo Obrero, en el Fomento del Trabajo Nacional, en el Colegio Notarial se ofreció de una manera explícita, como diputado y como persona influyente en Madrid, para defender los intereses obreros, los de la producción nacional y los del Notariado; no podía dar esperanzas, no podía difundir ilusiones, no podía prometer el paraíso y ofrecía de la manera más prosaica sus servicios. Pero en el banquete de los *amigos* no tuvo necesidad de ofrecimientos; todos le comprendieron. Mejor: le habian comprendido antes de gastarse las diez pesetas.

¿Qué significaban, sino, las vagas promesas de Junoy envueltas en pudorosos elogios á la persona de su amigo; las aspiraciones de Corominas, director de *La Publicidad* y jefe de los posibilistas ortodoxos, á una aproximación entre todos los partidos afines para levantar un edificio y grabar en sus puertas *Domus patriae, porta felicitatis et libertatis*; la conformidad de Pamies con las tísicas y nebulosas declaraciones socialistas de Canalejas, dirigidas principalmente á desarmar el brazo revolucionario de los obreros; la descripción ditiámbica de las facultades que adornan á «su distinguido amigo de la infancia» hecha por el Sr. Morano, periodista incoloro, políticamente hablando?

De esta manera preparado el camino, la tarea de Canalejas resultaba facilísima. Con devolver los elogios á Morano y á Junoy, echar un cable á Corominas, abrazar moralmente á Pamies y halagar á todos los comensales con dulces cantos de sirena... hubo cumplido perfectamente su deber y satisfecho sus aspiraciones... muy mezquinas, ciertamente, muy vulgares, muy por debajo de su talento.

He dicho de su talento y tal vez haya dicho mal. Canalejas posee una envidiable fuerza de abstracción; sus concepciones son grandes, atrevidas, bellas; vive en los espacios de la teoría, de la ciencia pura, abstracta; y aunque predique la política experimental, con el objeto de hacerse simpático á los regionalistas y pretenda tener una gran dosis de sentido práctico y conocimiento del corazón humano, carece de estas últimas condiciones y de otra que todavía le hace más falta: de arrojo.

Ha conseguido el objeto que le trajo á Barcelona, se ha hecho simpático á los tres ó cuatro centenares de personas que comieron con él en el *restaurant* del Parque; pero fuera quedaba una fracción del posibilismo, la más numerosa y compacta; los demás republicanos, los conservadores, los tradicionalistas y sobre todo la gran masa independiente ó neutral del país que han hecho del discurso de Canalejas el mismo caso que de las coplas de Calainos. ¿No resultan por lo insignificantes despreciables el esfuerzo del Sr. Canalejas y los resultados del mismo?

España necesita hombres y Canalejas no es más que un orador; quiere un cambio radical en los procedimientos de hacer la política, y Canalejas no se aparta de los viejos y gastadísimos; pretende una políti-

ca franca, sincera, de actos, y Canalejas se contenta con visitar á los españoles á que procuren sea experimental; quiere un espíritu independiente, sobrio de palabras pero henchido de la fé, y de la esperanza de los apóstoles, valeroso, olvidado de sus intereses, para no pensar más que en los de la patria, y Canalejas ¡ay! habla mucho, no se atreve á emanciparse, desconfía del porvenir, se acuerda sólo del propio interés y teme las consecuencias de ciertos esfuerzos. ¿Y cómo no temerlos, si estos esfuerzos no llevan, ni pueden llevar el objeto de engrandecer á la patria?

Por eso los posibilistas heterodoxos le han acogido con frialdad, los republicanos y tradicionalistas con desdén, los fusionistas y conservadores con recelo, los regionalistas con desprecio y la masa independiente, el país, con la exclamación: «¿Que haya un político más! ¿qué importa al mundo?»

Voy á terminar porque esto va haciéndose muy pesado.

La grandiosa lucha de los ideales políticos, de las abstracciones sociológicas, de los principios puramente racionales, que agitó á España durante los dos primeros tercios de este siglo ha degenerado en contienda de bastardas pasiones, de intereses personales y concupiscencias. En estado de formación, fragmentarios todavía los partidos republicanos, *pasados* los tradicionalistas, decrepito el conservador, la nación vuelve los ojos á esa gran masa de elementos semejantes unidos por la fuerza de cohesión que les presta la habilidad del más astuto de nuestros guerrilleros políticos. Pero el partido liberal presenta también, no obstante la continua asimilación de elementos afines, señales manifiestas de decadencia, y más ó menos tarde se producirá en él una profunda escisión. Cuando llegue la catástrofe, tal vez Canalejas, gracias á la siembra de ahora y al cultivo de luego pueda recoger la jefatura de una de las fracciones, de la más democrática, de la más radical. Pero el país viendo confirmadas todas sus sospechas le despreciará como desprecia á todos los demás políticos de oficio y se agarrará, como se agarraría ahora, á un clavo ardiendo, para salvarse del naufragio de la política al uso.

Y ¡qué decepción más amarga para el joven ex-ministro, qué derrumbamiento de esperanzas é ilusiones, si en aquel instante otro hombre del partido liberal—que los hay con más méritos que él, y muchos más, dentro del fusionismo—de talento más práctico y de espíritu más sinceramente independiente, no tan orador ni diplomático, pero con mayor actividad y valentía, se levantara con la bandera de las trascendentales reformas y de la política experimental que atiende á las necesidades de cada región y prescinde de abstracciones é ideales fundidos en los moldes de la razón; que destruye ó debilita sin contemplaciones los organismos perjudiciales, mirando solo al bien del país! Porque entonces éste seguiría al apóstol de su regeneración política, y Canalejas con su insignificante fracción sucumbiría, porque España empieza ya á comprender las ventajas de la aplicación de aquel principio: «El que no está conmigo está contra mí.»

Y yo estoy... notando que también, sin querer, vuelo por las regiones de la abstracción y de la pura idealidad. Y pongo punto para no sucumbir bajo el peso de la indignación de mis lectores.

B. AMENGUAL

La actitud DEL CONDE DE PARIS

La prensa monárquica francesa desmiente la noticia publicada por el *Daily News* acerca de un cambio de actitud del conde de Paris.

Le *Gaulois* dice que está autorizado para desmentir formal y categóricamente las intenciones atribuidas por la prensa inglesa al conde de Paris.

Le *Figaro* manifiesta que el jefe de la casa de Francia no ha pensado nunca en abandonar la dirección de su política ni la

reivindicación de su programa. «Por tristes que hayan sido para sus amigos y para él —añade luego el citado diario— los resultados de las elecciones en los últimos años, el Príncipe sigue conservando la fe en un porvenir que él considera el mejor para la patria.

No cree que en el estado de los espíritus sea posible la pacificación ni una conciliación cualquiera con la actual forma de Gobierno, y aprovecha todas las circunstancias que se le ofrecen para protestar contra la desanimación de algunos de sus partidarios.»

Desde que fué conocida la noticia del *Daily News*, supusimos que se trataba de un rumor sin fundamento y presuimos que sería desmentida.

La muerte del Emmo. señor Cardenal Payá

La noticia del fallecimiento del Cardenal Primado no ha podido ser para nuestros lectores inesperada, porque desde hace dos años venía de tal manera empeorando la salud del señor Arzobispo, que no podía pensarse en un completo restablecimiento. Aquella existencia, que en otros tiempos fué para la Iglesia española un título de gloria, tocaba á su término, y lo veían con pesar cuantos recordaban que el Cardenal Payá había sido una de las principales figuras que pasarán á la historia, uniendo sus nombres al del último Concilio Ecuménico del Vaticano.

Falleció el Cardenal Payá el 25 por la mañana, á los ochenta años de edad. Había nacido en un pequeño pueblo de la provincia de Alicante en 20 de Diciembre de 1811. Estudió en la Universidad de Valencia, á la cual le enviara su familia, á pesar de contar con escasos recursos, convencida de que el talento del joven le había de ganar los primeros puestos en la Iglesia ó en el Estado. Fué luego catedrático en la misma Universidad, distinguiéndose entre los principales teólogos canonistas. Fué el principal redactor del periódico titulado *El Eco de la Religión*. Teniendo cuarenta y seis años obtuvo por oposición la canonía doctoral de Toledo, y al año siguiente fué nombrado Obispo de Cuenca.

Como tal concurrió al Concilio del Vaticano, y en sus sesiones apareció como teólogo y canonista de primer orden. Su discurso acerca de la infalibilidad pontificia quedará como un monumento en la historia eclesiástica. Pío IX deseó conocer y tratar al Obispo de Cuenca, y tratándolo, se confirmó aún más en el juicio que había formado de él aquel gran Pontífice, no menos que todo el orbe católico.

En 1871, siendo senador, tomó parte en la discusión del Mensaje, haciendo que la mayoría, hostil á la verdadera política religiosa, aceptase una enmienda que en contrario sentido se había presentado.

En 1874 fué nombrado el Sr. Payá Arzobispo de Compostela, y al recibir el capelo cardenalicio que le entregaba de orden de Su Santidad el Sr. Novelli, pronunció las siguientes notables palabras:

«El color púrpura de mis vestidos me exige el martirio por la Religión del Crucificado; sabré llegar hasta él con fortaleza, si un día me lo demandan.»

Como recuerdo de su prelación en Santiago de Galicia, quedarán siempre los grandes trabajos debidos á su iniciativa en el manicomio de Conjo.

Trasladado á la silla primacial de España, terminó una gloriosa carrera, debida únicamente á su ciencia, laboriosidad y virtud. ¡Dios haya premiado estas grandes prendas, que había puesto siempre al servicio de la Iglesia y de la patria! Descanse en paz!

La Lotería

El día estaba desapacible, por eso no acudió el miércoles por la mañana tanta gente como otros años al sorteo que se celebró en Madrid en la casa de la moneda. Pero siempre hay aficionados verdaderos á las emociones de la lotería, y éstos formaban cola desde las ocho de la mañana.

Cuando se abrieron las puertas del salón agolpóse la muchedumbre, que pronto llenó la sala. Es un cuarto bajo de techo.

En el centro está la mesa presidencial, al fondo unas columnas, y delante del bombo de vidrio, sobre el cual se fijan todas las miradas. Los niños del Hospicio van cantando los números, y, cuando sale un premio considerable, oyense murmullos de satisfacción en unos y se pinta el desconsuelo en otros. Este año no ha habido ningún incidente digno de contarse: únicamente se equivocó el número de un premio de 100.000 pesetas; pero luego se rectificó el error.

El premio gordo salió el antepenúltimo

del bombo, por lo cual la impaciencia del público llegó al delirio.

Ha correspondido al número 33,558, número envidiable! Los dueños y operarios de la fábrica «La Española», de la plaza de Anton Martín, poseen el billete de 33,558 y pronto poseerán los doce millones. Hace días remitieron algunos décimos á Béjar y á D. José Casado Ruiz, de Linares.

La dueña de la fábrica es la señora viuda de Cunil.

Detalles: Uno de los empleados de la fábrica, llamado Claro Villar, que era quinto por el cupo de Ciudad-Real, ha telegrafiado á sus padres remitiéndoles el importe de su ración, y poniendo además á su disposición los otros 6.000 reales restantes de los 12.000 que le han tocado.

El billete fué adquirido en la lotería de la plaza de Santo Domingo, y fué sacado por el empleado Emiliano Vega. Este había dado parte de la cantidad que jugaba á su padre, que es maestro de escuela de Gumiel del Mercado (Burgos). Dicese que el Emiliano, cuando supo la feliz nueva, desapareció de la fábrica, loco de alegría, y sus compañeros están en su busca.

Los operarios, llenos de júbilo, siguen sus trabajos, por deferencia á la benéfica señora dueña de la casa, que les había regalado una participación del afortunado billete. Estos jornaleros piensan celebrar su triunfo con grandes fiestas en la fábrica que la misma dueña posee en el paseo de los Areneros.

Dicen de Barcelona que ocho décimos del segundo premio de la lotería de Navidad los adquirió la casa Nadal Vilardaga, y se repartieron entre los empleados, obreros y dependientes de la misma.

Del tercer premio llevaba un décimo el banquero Sr. Girona, otro un sobrino suyo y cinco el agente de Bolsa Sr. Grases. Los dependientes del Sr. Girona tienen participación.

Un tabernero, con sus parroquianos, es poseedor del resto del billete.

Valladolid, que es una de las poblaciones que más juegan á la lotería de Navidad, ha sido de las menos favorecidas este año por la suerte.

Algo, sin embargo, ha llegado allí; un premio de 80.000 pesetas, de las cuales 64.000 se repartirán entre 86 empleados de Hacienda y algunos amigos á quienes dieron parte.

NOTICIAS

Del Extranjero

París 24.—El Gobierno francés no parece dispuesto á conceder á Italia la tarifa mínima, porque cree que dicha potencia no puede hacer en cambio concesiones importantes á los productos franceses, sobre todo cuando ha otorgado grandes ventajas á las importaciones alemanas en virtud del último convenio italo-germánico.

Londres 24.—*The Times* publica hoy un despacho de Lisboa dando cuenta de una horrorosa catástrofe.

Dice que, á consecuencia de la voladura de un depósito de pólvora, ha quedado casi destruida la expedición portuguesa mandada por el teniente Coutinho en Mozambique.

El número de muertos asciende á 60 y el de los heridos á 170, hallándose entre los últimos el Sr. Coutinho.

Londres 24.—Según un despacho de Singapur, que publica hoy *The Times*, el Gobierno chino envía numerosas fuerzas contra los rebeldes del Norte.

Berlín 24.—Han caído grandes nevadas en Alemania.

Roma 24.—En la Italia septentrional los frios son muy intensos. También han caído heladas en Roma.

París 24.—El termómetro bajó ayer aquí á más de ocho grados bajo cero.

Buenos-Aires 24.—El general Roca ha declarado nuevamente á sus partidarios que no quiere en manera alguna que éstos presenten su candidatura para la Presidencia de la República, añadiendo que rehusará toda oferta que tienda á dicho objeto.

Nueva-York 24.—Un despacho de Valparaíso, que publicó ayer *El Heraldo de Nueva-York*, dice que el ministro americano señor Egan ha llamado oficialmente la atención al ministro argentino señor Uriburu sobre la presencia de varios agentes de la policía chilena en los alrededores del palacio que ocupa la Legación americana, y de la tentativa que la policía hizo también últimamente para detener al hijo del Sr. Egan.

Parece que el señor Uriburu, tomando la iniciativa en este asunto, convocará á una reunión á todos los ministros extranjeros acreditados, para llamar la atención del

Gobierno sobre la vigilancia que se ejerce respecto de la Legación americana.

París 24.—Los despachos de Bruselas dan cuenta de la última sesión celebrada por el Congreso de estudiantes socialistas de aquella capital, en la cual quedaron aprobadas importantes resoluciones en favor de la clase obrera.

Entre los acuerdos aprobados están el descanso obligatorio un día por semana, organización racional del trabajo en las cárceles y prohibición absoluta del trabajo subterráneo para las mujeres y los niños.

El Congreso aprobó igualmente muchas proposiciones en favor de una enérgica vigilancia por el Estado para el cumplimiento de las leyes obreras y la mejor educación moral y material de la mujer.

Londres 25.—*The Times* publica un despacho de Santiago de Chile diciendo que el último acto del Gobierno provisional ha sido presentar al Senado un proyecto de amnistía general en favor de los balma-cedistas, exceptuando tan solo á los acusados por el Congreso, algunos jefes militares y varios criminales por delitos comunes.

Nueva-York 26.—El periódico *El Herald de Nueva-York* dice que la mayor parte de los funcionarios de los departamentos de Guerra y Marina de Washington, consideran como inevitable la guerra entre Chile y los Estados Unidos.

Otros varios periódicos americanos expresan la misma opinión y publican un despacho de Washington, en el que se dice que el presidente de la república remitirá al Congreso el 5 de Enero próximo un importante mensaje relativo á la cuestión chilena.

La Tribuna, en cambio, asegura que no debe prestarse gran crédito á estos rumores pesimistas.

De las Provincias

En Vigo, Tuy, Punteareas, Porriño y otros pueblos gallegos se sintió el día 22 un fuerte temblor de tierra.

El fenómeno se hizo notar por dos violentas sacudidas, que puso en alarma á las personas que más se apercibieron de él.

—El mismo día 22 por la tarde hubo en Málaga una gran inundación.

El arroyo de la Calota arrastró un carruaje, pereciendo D. Rolando Heaton y su padre político.

La crecida del Guadalmedina era imponente.

—Dice *La Crónica Meridional*, de Almería:

«Es probable que por el Ministerio de Fomento se dicte alguna disposición, obligando á la empresa de la línea de Murcia á Granada á que termine las obras de construcción en un último é improrrogable plazo.

Acerca de este ferrocarril asegura un colega que la semana pasada marchó á Londres el señor D. Jorge Loring, coincidiendo su viaje con el de los señores Higgin y Purdon al mismo punto.

Pudieran resultar de aquí ciertas inteligencias entre la Compañía concesionaria y el señor Loring, que dieran por resultado la continuación de las obras en plazo breve.

Falta hace que esto suceda, en bien de la clase obrera, para la cual el invierno que se presenta no puede ser más triste.»

—El tribunal que ha entendido en el célebre proceso de Loring ha dictado ya sentencia, condenando á García Pelaez á 17 años de reclusión.

El veredicto del jurado estimaba el hecho como homicidio sin circunstancias agravantes y atenuantes.

El acusador privado pedía 17 años y cuatro meses y renunció á la indemnización.

El defensor del Sr. Pelaez pedía para su defendido la pena de 14 años y ocho meses de reclusión.

—Se hallan vacantes dos Capellánías en la Santa Iglesia Catedral de Orense.

El plazo es de veinte días, á contar desde el 19 del corriente.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Murcia ha convocado á concurso para la provisión de 22 Curatos y 62 Coadjutorías, vacantes en aquella diócesis.

Los ejercicios de oposición se celebrarán en los días 26, 27 y 28 de Enero.

—Dice *La Concordia*, periódico de Huelva, que el grandioso pensamiento de coronar á la Virgen de la Rábida, como parte de las solemnidades religiosas del Centenario, se abre paso en la opinión, que en general lo ha acogido favorablemente.

—El Juzgado de instrucción de Burgos ha denegado el depósito de una fianza de tres millones de pesetas que solicitaban los representantes de las víctimas del choque de Quintanilleja, señalando en el lugar de aquella la fianza de un millón.

—Dicen de Valencia que durante la celebración de la Misa del Gallo, estallaron

casí simultáneamente varios petardos en distintos puntos de la población.

Uno de los petardos fué colocado en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera en una capilla contigua á la Catedral.

El altar quedó destruido. Otro de los petardos lo colocaron en la iglesia de San Andrés.

Han resultado heridos el diputado provincial Sr. Paredes, su esposa é hijos.

No parece sino que vivimos en plena barbarie. Estos vergonzosos atropellos piden enérgico é inmediato castigo.

—Al pasar por las inmediaciones de Dolores el tren correo de Alicante, recibió varios disparos que se le hicieron por unos desconocidos.

Los autores de lo *hazaña* no han sido habidos.

De Madrid

La cuestión de las economías está sobre el tapete. En Gobernación se realizan por 1.200.000 pesetas, reduciendo las plantillas en un 4 por 100, y en 10 los gastos de material.

Hay en el presupuesto otras secciones cuyos créditos son naturalmente ampliables, como el relativo á la concentración de la Guardia civil, el de epidemias y otros análogos, y de esto se ocupa con amplitud la excelente Memoria que acompaña al presupuesto, redactada por el subsecretario señor Sanchez de Toca.

En Ultramar, dicen los periódicos que llegarán á dos millones de duros las economías que se hacen, transformando muchos servicios, reduciendo el número de provincias y también dos Institutos.

Para ponerse de acuerdo el señor Romero Robledo sobre los gastos de la Guerra y Marina, confirió con los generales Azcárraga y Montojo, que le hicieron alguna concesión.

La obra económica del señor ministro de Ultramar llamará seguramente la atención, por la valentía con que ha acometido ciertas reformas é iniciado la resolución de problemas trascendentales.

En Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, también se estudia el modo de economizar algunas sumas; pero cuanto sobre esto dicen los periódicos, no pasa de la categoría de conjeturas, porque hasta ahora, ni se sabe á cuánto alcanzarán ni en qué servicios habrán de introducirse.

Como se ve, el Gobierno se preocupa de lo que constituye una aspiración del país; pero sin ofrecer lo que acaso no pueda cumplir, y haciendo lo que es posible sin desorganizar la administración ni dejar indotado el presupuesto.

—He aquí las opiniones que *El Liberal* atribuye al señor marqués del Pazo de la Merced sobre el problema de los presupuestos:

«No hay qué negar—ha dicho—que éste es uno de los asuntos á que el Gobierno consagra más preferente atención: es muy difícil introducir grandes rebajas, y no permite la situación del país establecer nuevos tributos.

Sin embargo, el Gobierno considera posible aumentar los ingresos actuales, transformándolos, es decir, dándoles nuevas condiciones.

Quizás convenga estudiar si es modificable, con ventaja del Erario, el contrato de tabacos, haciendo producir una renta de 90 millones, y no de 85 que produce en la actualidad; tal vez se piense en la conveniencia de devolver al Banco de España la cobranza de las contribuciones, quitando la acción ejecutiva, por ineficaz y complicada, para otra entidad que el Estado; posible entregue á la actividad particular la cobranza de las cédulas personales, y hasta que hay quien considera conveniente el arriendo de la renta del Timbre; pero todas estas cuestiones, de suyo complejas, habrían de ser materia de detenidísimo estudio, en que el Gobierno reclamaría, sin criterio absolutamente cerrado, el criterio de los demás partidos; no le tiene, y no lo tendrá sino en aquellas cuestiones de gobierno que el partido conservador entienda que son de todo punto necesarias y convenientes para el país.»

El pensamiento, como se vé, es amplio y elevado.

—Aun no se ha dado sepultura al cadáver del Cardenal Payá y ya se hablaba anoche, anoche, según *El Liberal*, del prelado que ha de sustituirle en la Silla primacial de Toledo, indicándose para tan alto puesto á los respetables cardenales señores Monescillo, arzobispo de Valencia, y Benavides, que lo es de Zaragoza.

—Algunos periódicos se entretienen en presentar al general Martínez Campos como disgustado con el partido conservador.

Y nada hay más lejos de la exactitud, porque sus actos y sus palabras dicen precisamente lo contrario de lo que aquéllos indican.

—Fantástica ó no—aunque de fijo es lo

primero,—la *Carta silbelista* que publica *El Imparcial* no puede ser desagradable para el Gobierno, desde el momento que el autor de dicho trabajo reconoce que los amigos del ilustre ex-ministro de la Gobernación guardarán en el Parlamento un ministerialismo firme, severo, rígido é incondicional.

—En la última Junta que, bajo la presidencia del exministro de Hacienda señor García Barzanallana (D. J.), celebró la Comisión para la reforma de las Ordenanzas, se ocupó principalmente de la interpretación del decreto sobre las zonas fiscales en las fronteras, contestando á diferentes consultas de casas particulares que se le han dirigido, y recordando, con motivo de otras, que el decreto solamente se refiere á las fronteras, no á las costas.

—Es seguro que el mayor impuesto que se establezca para la importación de los alcoholes extranjeros en España, no sufrirá modificación alguna en los nuevos tratados que se celebren.

De la Capital

Nos participan nuestros queridos amigos D. Enrique y D. Fernando Alzamora, que según escritura pública otorgada el día 26 del actual ante el notario D. José Alcover han constituido una sociedad mercantil bajo la razón social de «Alzamora Hermanos» con objeto de continuar los negocios á que se dedicaba la casa de su difunto padre nuestro inolvidable amigo don Gabriel, de cuya liquidación se han encargado.

Deseamos á nuestros buenos amigos la mayor prosperidad en sus negocios.

En el vapor *Isleño* llegó ayer por mañana de Barcelona el teniente general D. Valeriano Weyler, que era esperado ya el sábado.

Durante el próximo mes de Enero se admitirán al cange en la expendeduría de efectos timbrados situada en la calle de la Constitución número 13, los que quedarán fuera de circulación en 31 del que rige y son, papel sellado de las doce clases, id. de oficio para la venta pública, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado de las once clases, timbres móviles de las doce clases y los especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Ayer á cosa de la una y media de la tarde, hubo en la calle de los Bueyes, notable por las condiciones de muchos de sus vecinos, un escándalo, producido por una moza del partido que no quiso satisfacer cierto impuesto á un guardia municipal que lo reclamaba debidamente.

Parece que la mencionada y su guarda-coimas, faltaron de palabra al municipal, por lo que éste dió con él y con ella en Capuchinos, dando el correspondiente parte á quien correspondía.

A fin de perfeccionar en cuanto sea posible el servicio de repartición de nuestro periódico, hemos resuelto aumentar el número de los repartidores.

Los que deseen desempeñar este servicio pueden presentarse en esta Administración.

Y ya que de este asunto hablamos, toda vez que se trata de una reforma, suplicamos á aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna falta en el recibo puntual de los números se sirvan dar aviso, con el fin de evitar que se cometan en lo sucesivo.

Ha sido recompensado por el mérito contraído en la campaña de Mindanao, con la cruz roja del Mérito militar, nuestro querido amigo y paisano el primer teniente de infantería, D. José Moragues y Manzano.

Mañana tendrá lugar en el Teatro-Circo el beneficio de nuestro paisano el infatigable tenor Sr. Brotat con la *Favorita*, obra en la que tantos aplausos sabe conquistar tan distinguido artista.

En el intermedio del primero al segundo acto cantará el Beneficiado el aria del cuarto acto de la grandiosa ópera *La Africana*. Las generales simpatías de que goza nuestro apreciable amigo, nos hacen asegurar una buena entrada.

Según la nueva organización que se da al ejército en virtud del Real decreto de 16 del actual, con el regimiento de Filipinas número 52 y Baza número 56 se formará una brigada, de la cual formará parte un batallón de cazadores, cuando se hayan formado en la península los 8 regimientos de línea que se crean y se haya dado á los batallones de cazadores actuales el destino que en el mismo decreto se indica.

Créanse con destino á estas islas secciones especiales de administración y sanidad militar.

Ayer por la mañana á cosa de las nueve, entró en un fábrica de calzado establecida en el barrio de Sta. Catalina uno de sus trabajadores llamado Antonio Cañellas Mora, domiciliado en la calle del Sol, y por festiva costumbre, al entrar puso la mano sobre el hombro de otro trabajador, el cual dejándose llevar de un mal impulso, le dió al Cañellas tan tremenda cuchillada en el muslo derecho que casi desfalleció siendo preciso conducirlo en brazos á la casa de socorro del Arrabal, en donde fué curado de primera intención por el médico municipal Sr. Gayá.

Mañana tendrá efecto en la plaza de Cort la ceremonia de exponer al público el pendón que llevaba el Rey D. Jaime I cuando entró por asalto en esta ciudad el día mismo del año 1229.

Suele ser llevado dicho pendón por los concejales de este Excmo. Ayuntamiento desde la Casa Consistorial hasta el centro de dicha plaza, marchando después á la Catedral en donde se verifica la función religiosa en conmemoración de aquel hecho.

Una compañía de infantería con banda y música suele hacer los honores á dicho pendón y dispara tres descargas, una al exponerlo, otra á la elevación de la Hostia en la Catedral y otra al recogerlo.

Antiguamente se verificaba una función cívica denominada *Sa Colcada*, ó sea cabalgata, para celebrar aquel acontecimiento.

Teatros

En el Principal

Según estaba anunciado, anoche se estrenó la zarzuela en un acto dividida en dos cuadros titulada *El Monaguillo*, letra del señor Sánchez Pastor y música de nuestro paisano D. Miguel Marqués.

Llenaba el coliseo numerosa y selecta concurrencia interesada en conocer esta obra.

Al terminar el preludio empezaron los aplausos los cuales se repitieron con frecuencia, siendo llamados los actores á la escena y aplaudidos de verdad.

En el intermedio del primero al segundo cuadro la orquesta tocó, con acierto y precisión, la grandiosa *Marcha Nupcial* del mismo señor Marqués, que arrancó otra salva de aplausos.

La música de la repetida zarzuela es una miniatura, un bordado al realce, una de esas microscópicas filigranas que tan propiamente y con tanta maestría cincela nuestro paisano. Es un juguete, esto sí; pero un juguete precioso.

La ejecución fué esmerada, cuanto consenten las facultades de unos actores cuya especialidad no es la música, saliendo, sin embargo, airosos en su desempeño.

En el Circo

El beneficio de la señorita Fábregas fué motivo para que se viese notablemente concurrido el Teatro de la calle del Conquistador.

El público, á quien la simpática artista había dedicado su beneficio, correspondió á esta atención colmándola de aplausos en todos los pasajes de la ópera de Bizet, que interpreta con tanto gusto como gracia y viveza, consiguiendo una unión feliz del colorido meridional y del esmero artístico.

En el intermedio del tercero al cuarto acto, la señorita Fábregas cantó el vals de *Arditi, Parlá*, con delicadeza y expresión que le valieron una cariñosa y completa ovación.

Además de estos, recibió dicha cantante muchos obsequios de sus amigos y admiradores.

Bibliografía

El número 94 de la *Ilustración Musical* hispano-americana correspondiente al día 15 del actual, contiene las materias que se indican en el siguiente sumario:

TEXTO.—Angel Guimerá.—La Misa solemne de Rossini, por Fr. Manuel de Arós legui y Garamendi. (Conclusión).—Los Conciertos Vidiella, por R. A. (Continuación).—Tempestad é Inundación (Flamenquismo) por Enrique Sánchez Torres.—Fenómenos musicales.—Las Almas huérfanas (poesía) por M. Gutiérrez Nájera.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Necrología.—Varia.—Extranjero.—España.—Un Nocturno de Chopin, por Manuel José Othón (Continuación).—Anuncios.—Figurines.

GRABADOS.—Angel Guimerá.—La Sardanía llarga.—La Escolapia de Montserrat.—L'Hereu Subirà.

MÚSICA.—La Orfaneta, por Eusebio Guiteras.—Pastoral y Scherzetto, por Celestino Sadurní.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un Rostchild

Madrid 29 á la 1'30 t.

Encuétrase en Madrid, procedente de París, el Barón Fernando Rostchild, en compañía de su secretario y de un criado. Mañana saldrá con dirección á Sevilla.

El Empréstito

Madrid 29 á las 2 t.

No se conocen todavía los detalles completos respecto á la suscripción pública del empréstito verificada ayer.

En Madrid se suscribieron 10.600.000; en San Sebastián 3.700.000; en Zaragoza 2.000.000; en Santander 2.600.000; en Barcelona 1.300.000; en Bilbao 1.700.000; en Palma 1.200.000; en Sevilla 1.400.000; en Valladolid 1.800.000; en Málaga 638.000; en Valencia 700.000; en Vitoria 1.000.000; en Córdoba 1.000.000; en Huelva 1.500.000.

Impresiones

Madrid 29 á las 2'20 t.

En la Bolsa y en el Bolsín, reinan corrientes bastante pesimistas sobre el resultado del empréstito.

Opiniones autorizadas creen que llegará á trescientos millones en total.

La suscripción pública no pasará de sesenta millones.

El Bolsín acogió anoche estas noticias haciendo bajar el 4 por 100 interior en medio entero.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 19 de Diciembre.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 16, sobre zonas militares (terminación).

Fomento.—Varios reales decretos.

—Reales órdenes, fecha 11, disponiendo se provean por oposición la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la facultad de Medicina de Granada, y la de Clínica quirúrgica, vacante en la Universidad Central.

—Otra, de igual fecha, nombrando á D. Tomás Andrés y Montalvo catedrático de Historia Natural de la facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 16, disponiendo que se dé por terminada la comisión especial y sin sueldo que desempeñaban en la Dirección del ramo los registradores de la Propiedad de Valoria la Buena y de Orgaz D. José María Prado y don Luis Serratac, nombrando para reemplazarlos en el expresado servicio, á tenor de lo prevenido en la Real orden de 1.º de Abril del corriente año, á don Rafael Conde y Mata y D. Ulpiano Martínez Corbalán, registradores de la Propiedad de La Carolina y de Cangas de Onís respectivamente.

—Otro, de igual fecha, nombrando registrador de la Propiedad de Jaca á D. Celestino Ferrer y Font.

Gobernación.—Real orden, fecha 15, resolviendo que á los médicos que establecen consulta libre en los baños y aguas medicinales se les prohiba severamente que en los rótulos, anuncios y cualesquiera otros medios de exhibición de su consulta, por modo alguno usen el título de médico consultor del establecimiento balneario.

Ultramar.—Real orden, disponiendo que no procede aplicar á la isla de Cuba la disposición de la ley provincial de la Península relativa á los gastos de representación de los presidentes de las Diputaciones provinciales.

La del día 20.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 16, sobre organización del ejército activo.

Ultramar.—Real decreto, fecha 18, nombrando tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero D. Andrés Frias y Jiménez.

—Otros, de personal de magistrados.

Fomento.—Reales órdenes, fecha 10, disponiendo se provean por oposición las cátedras de Terapéutica de la Universidad de Valencia; de Legislación comparada, de las Escuelas elementales de Comercio de Alicante, Cadiz y Valladolid, y las de Lengua inglesa de las de Cádiz y Coruña.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 24 de Diciembre.

Orden para la captura de un sugeto acusado de falsificador de documentos militares.

Otra para la de ocho desertores de Marina.

Cambios en el personal de escuelas públicas.

Gastos de obras provinciales.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Muro y Mahón.

Vacante de la Secretaria del Ayuntamiento de Palma.

Venta de un reloj.

Otra de una finca situada en el término de Santany.

Compras verificadas por las factorías militares de Mahón.

Pasatiempos

Oído en un corro de gente de chaqueta corta al pie de la estatua de D. Alvaro de Bazán:

—¿Y qué hizo éste?—pregunta uno señalando la estatua?

—Toma, pues que era muy valiente. Mira la alegoría.

—¿Y qué es eso?

—¡La media luna, hombre! ¿No ves que la está pisando? Pues eso quiere decir que

cuando él toreaba nunca se la sacaron á la plaza.

Para tener dinero por delante, es preciso ir poniéndolo de lado;

¿Le apuro? —Todo lo que usted quiera—replica López—menos la paciencia.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en San Nicolás: exposición á las seis, y á las diez tertia y la misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer conclusión del Triduo y después la solemne reserva precedida de *Te-Deum*.

Otras funciones

En la Catedral se celebrará la solemne fiesta del aniversario de la Conquista de Mallorca, costeadá por el Ayuntamiento de esta ciudad; á las diez y media se cantará la misa mayor solemne con sermón por don Mateo Garau, vicario de Santa Cruz; concluido el oficio se cantará un solemne *Te-Deum*.

En Montesión, á las seis de la tarde, se expondrá el Santísimo y después habrá trisagio, sermón, *Te-Deum* y reserva.

Visita á la corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en la Catedral.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Se hallan depositados en la Secretaria de este Ayuntamiento, unos lentes con cristales ahumados montados en oro, que han sido encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia para conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 28 Diciembre de 1890.—El Alcalde, el Marqués de la Bastida.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 27.—Varones, 5.—Hembras, 3.

Matrimonios

Día 27.—D. Guillermo Pons Cifre, con D.ª Juana Forteza Miró.—D. Gregorio Puigserver Coll, con D.ª Concepción Jaime Roig.—D. Rafael Femenia Ventayol, con D.ª Antonia Pol Pericás.

Defunciones

Día 29

Pedro José Serra Oliver, viudo, de 68 años, calle de Ballester, de hipertrofia.

Antonia Castell Palmer, de 2 años, Arrabal, de sarampión.

Antonio Tous Roca, de 1 año, Son Rapiña, de difteria.

Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital civil

Día 29

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, siete; 5 varones y 2 hembras.—Altas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada con calimas y en algunos puntos nubes en los bajos. Crepúsculo brillante y arbolado.

Horizonte.—Brumoso en todo el círculo con nubes en algunos puntos.

Idem del viento.—Leveche galeno.

Idem del mar.—Llana, blanca en el seno y rizada fuera.

Buques á la vista.—Sale del puerto el vapor *Palma* que sigue para Barcelona.

Vigía de Portopi.—Señala por la banda de poniente la venida de un buque mercante español.

FONDEADOS

Día 29

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 23 trip., 14 pasajeros y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

DESPACHADOS

Día 29

Vapor español *Palma*, de 581 ton., matrícula de Palma, capitán D. Bartolomé Alzina, con 26 tripulantes, 31 pas. y valija. Para Barcelona.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.

Día 27

Bueyes 1.—Vacas 1.—Terneras 1.—Carneros 8.—Ovejas, 7.

Día 28

Bueyes 1.—Vacas 1.—Terneras, 1.—Carneros, 4. Ovejas, 12.—Corderos, 31.—Cerdos, 5.—Cerdas, 5.

Teatro Principal

Función para hoy 30 Diciembre 1891

Robo en despoblado

El Monaguillo

A las siete y media

Teatro Circo Balear

BENEFICIO DEL TENOR SR. BROTA D. Función para mañana 31 de Diciembre, dedicada al Circolo Mallorquín:

La Favorita

En el intermedio del primero al segundo acto cantará el beneficiado el aria del cuarto acto de la grandiosa ópera *La Africana*.

Precios, los de costumbre.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 28 de Diciembre

Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorca.	76'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'50
Alumbrado por Gas.	125'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Islaña Marítima.	63'00
La Alifanera Mallorquina.	75'00
La Balear (Incendios).	5'00

Madrid 28 Diciembre (Cotización particular)

4 p ^o perpetuo interior.	72'35
4 p ^o amortizable.	81'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'95
Banco de España.	385'00
Tabacos.	88'00

Barcelona 28 Diciembre (Cotización de la tarde)

4 p ^o perpetuo interior.	fin. 72'20
4 p ^o perpetuo exterior.	id. 74'62
4 p ^o amortizable.	81'59
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'75
Banco Hispano-Colonia.	fin. 110'00
Ferro-carriles del Norte.	id. 53'40
Francias.	33'05

Paris 28 Diciembre

4 p ^o español.	67'09
Renta Francesa.	95'60

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 29 Diciembre—5 mañana.

Barómetro..	773'4 mm.
Termómetro seco.	8'7 grados.
Id. húmedo	8'1 id.
Mínima.	5'4 id.
Reflector.	3'8 id.
Dirección de viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto menguante el 23 Luna nueva el 31 Sol sale á las 7 h. 26 Pónese á las 4 h. 40	Cuarto menguante el 28 Luna nueva el 31 Sol sale á las 7 h. 26 Pónese á las 4 h. 41
HOY	MAÑANA
30	31
1874.—Alfonso XII es proclamado rey de España	1578.—Institución de la Orden del Espíritu Santo, por Enrique III de Francia
MIERCOLES	JUEVES
364—La Traslación—1 de Santiago á Stos. Sabino ob., Apiano, Cleto y Santa Anisia mrs.	365—Stos. Minervino—0 mr., Silvestre papa, y Stas. Coloma mr. y Melania la Joven

Ocasión oportuna

DON VICENTE ROSELLÓ
dueño de la fábrica de conservas, establecida en la calle de los Olmos, núm. 96, premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, de plata en la de París y de 1.ª clase por la Sociedad Científica Europea, participa haber puesto en venta, como todos los años, un gran surtido de turrones y dulces de una infinidad de clases, todo á precios de fábrica.

96, Olmos, ex-fábrica de papel

Especialidad
EN FRUTAS AL NATURAL en almibar
glasadas y cristalizadas

PASTAS Y JALEAS
DE VARIAS FRUTAS

TURRONES DE TODAS CLASES

EXPORTACIÓN
A LA Península, Extranjero y Ultramar

DESPACHO Y FABRICA
OLMOS, 98
PALMA DE MALLORCA

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MÁQUINAS PARA COSER DE LA RENOMBRADA FÁBRICA NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
COMELLAS Y COMPAÑIA
CEREROLS 11—PALMA—RINCON 6

Sección de Perfumería DEL CENTRO FARMACÉUTICO

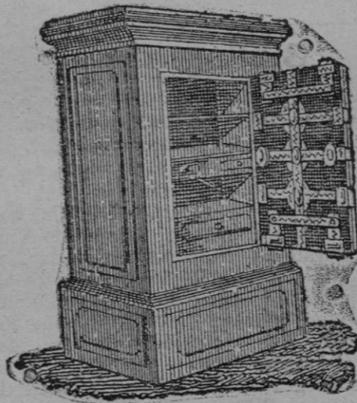
Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.

Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas.—Pomadas aceites y vinagres de tocador.—Agua florida y de Colonia.—Polvos de todas clases.—Extractos puros de olor y esencias.—Polvos y elixir dentífricos.—Cepillería de toda clase.

Pinturas para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

PRECIOS LIMITADOS

CAJAS DE HIERRO



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez

calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

Papel cortado

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

CORTA-PLUMAS

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, nacar, marfil, concha y hierro.

Certificados

DE ORIGEN propios para los fabricantes de calzado

Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

ANIS BELLVER EXTRA-SUPERIOR

Producto garantido de puro vino, elaborado en la fábrica de la calle de San Martín, 33

PUNTOS DE VENTA:—Cervecería La Rosa Blanca.—Colmado de D. Benito Pomar.—Cooperativa Militar.—Establecimiento de D. Alejo Corbella.—Ultramarinos de D. Pablo Comas.—Id. de la Señora Viuda de Mulet.—Confitería del Sucesor de Frasquet.

Se recomienda este exquisito licor á las personas de buen paladar por las especiales condiciones que le hacen superior á todas las clases conocidas hasta hoy.

En su composición entra como base el anís superior, y además varias plantas aromáticas escogidas de la flora tan rica y variada que nos ofrece la Isla de Mallorca, muy á propósito para favorecer la digestión y entonzar el estómago.

Vinos de Champagne legítimos

Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63

Carbón Kok procedente de la fábrica de Gas y leñas de todas clases, para estufa y chimenea. Se vende en el despacho de Bartolomé Bonafé, calle de Reinés, detrás de la Fábrica de aserrar maderas de la calle de Capuchinos. El carbón se vende á los mismos precios y con las mismas condiciones que la Fábrica de Gas. 5-5

Vino—Francisco Biblioni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barrilitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1'90 ptas.

El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s-2

Se desea hallar una persona apta que quiera hacerse cargo de la Farmacia que el difunto D. Antonio Bestard y Sorá tenia establecida en la villa de Saneellas.

Para informes avistarse con su viuda en Inca, calle de las Cuevas. 17

Hallazgo—De un alfiler de corbata para caballero. El que lo haya perdido puede pasar por la calle de Molineros, número 12, y dando las señas se le entregará.

Escuela Comercial

Las asignaturas que se explican con las siguientes:—Caligrafía.—Teneduría de libros.—Aritmética Mercantil.—Idiomas.

Horas de clase, de 6 á 9 de la noche.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 24

Isleña Marítima
Se pone en conocimiento del público que el vapor María que debía salir para Barcelona el jueves 21 del actual, verificará dicha salida el miércoles 23 por la tarde.

Palma 17 de Diciembre de 1891.—El Naviero Director.

Aviso—En la casa número 17, de la calle de la Soledad, se ha establecido un zapatero que se ocupa exclusivamente en practicar reparaciones y remiendos en el calzado, con prontitud y economía. 21

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach, ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada.—De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor. 30-11

Se ha extraviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola. La persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores, núm. 94, donde se gratificará el hallazgo. 20

CALIGRAFIA

Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor

D. JOSE VAQUER

Honorarios, 5 pesetas mensuales.

Clases, de 7 á 8 de la noche.

Calle de Brossa, núm. 21, piso 2.º 30-25

Barbero—Se necesita un oficial para los sábados y domingos ó un aprendiz para todos los días. Darán razón en la calle de la Herrería, 93.

Aprendiz—Se necesita uno en el salón de B. Gelabert, Luz, 6. 19

Pronto llegará el Cognac

Fino Moguer de F. Gimenez y C.º El mejor Cognac español y el más barato hasta hoy conocido. 6-1

Gasmotorenfabrik Dresden

MOTORES Á GAS ALEMANES

LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

No confundir nuestros motores con los andarines.

El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es 180 revoluciones.

La velocidad produce más fuerza para los motores en de poca vida.

Pedir Prospectos á los únicos Representantes para España:

MADRID, Sta. Brigida 1.—SCHOMBURG CABALLERO Y COMPAÑIA.—Gran Vía 38 BILBAO

PALMA.—Juan Guasp Reinés.—LA INDUSTRIAL.—QUINT.

LOTERÍA NACIONAL
Sorteo del 31 Diciembre 1891
Número 3,711 al 3,720

ADVERTENCIAS

1.ª Todos los que anteriormente jugaban al número 12.848, del sorteo del 23 de dicho mes, agraciado con reintegro, juegan sus partes á los números arriba señalados.

2.ª Si saliese premiado alguno ó varios de los números indicados, servirá para poder efectuar el cobro, el mismo resguardo expedido para el número 12.848 del sorteo del 23 del actual.

3.ª Se comprenderá y quedará considerado como jugador á los números del sorteo del 31 arriba señalados, todo sujeto que no se hubiese presentado á percibir el importe del reintegro del número 12.848 antes del día 31 de la fecha, en la calle de la Fábrica, número 46, arrabal de Santa Catalina.

Palma 28 Diciembre de 1891.—El Depositario de ambos números, Bartolomé Ripoll. 2-2

Venta—Se desea vender un caballo andaluz, de ocho palmas de alto y de muy buena estampa. Calle de la Cruz, número 6, informarán. 8-2

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

Farmacia de Escafi.—Cererols, 15

Tricófero restaurador del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento ó impide su caída y la salida de las canas.

Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.

Farmacia de Escafi.—Cererols, 15

Imprenta de Amengual y Muntaner